

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD004471

Las condes, 20 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Memo DISP Nro. 3/1032 de fecha 18.08.2025 de la Directora (S) de Infraestructura y Servicios Públicos; Vencimiento 02.09.2025; Los documentos que se adjuntan.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 064692 ALP	32939810	04/08/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	11.159.454	11.159.454
TOTAL					11.159.454	11.159.454

La cantidad de :

ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 11.159.454

